

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes del Fondo denominado BBVA Bono 2000 D, FIM que se va a proceder a la modificación de su Reglamento de Gestión en el artículo 1, entre otros, como consecuencia del cambio de denominación a BBVA Bono 2003 A, FIM.

La CNMV ha considerado de escasa relevancia esta modificación según Resolución del 5 de diciembre de 2001, y será comunicada a los partícipes en el próximo informe trimestral, procediéndose igualmente a la actualización del folleto informativo, una vez cumplidos los trámites legales procedentes.

Madrid, 28 de diciembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—63.361.

CAIXA PENEDES

En cumplimiento del artículo 29.2 del Real Decreto legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, del 29), que declara bienes abandonados por su titular y, como tales, pertenecientes al Estado los saldos de las cuentas corrientes en las que no se haya practicado ninguna gestión por los interesados que implique el ejercicio de su derecho de propiedad, detallamos seguidamente las cuentas que se encuentran en esta situación; cuyos saldos, en caso de no recibir ninguna respuesta en sentido contrario, y según Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141), serán ingresados en el Tesoro del Estado dentro del periodo legal.

Titular	Saldo
Viega Márquez, María del Carmen	283.661
Román Vela, Antonio	128.929
Odena Calaf, Santiago	88.994
Romero Martínez, Lamberto	78.078
José Pérez Pérez	59.122
Barat Berch, José María	45.765
Moreno Santiago, Gabriel	45.717
Com. Vecinos Obras Patios Int.	43.437
Gonzalo Castillo, José	42.846
Garriga Ramis, Montserrat	37.129
Pahissa Font, Juan	33.884
Viñas Bassolas, Antonia	32.751
Climent Traver, Federico	30.962
Malato Sánchez, Joaquina	28.722
Montornés Pino, Federico	27.866
Fuentes Pedrosa, Juan José	26.127
Carrillo La Torre, José	25.596
Pous Mergárez, Jorge	19.604
Soto Avilés, Maribel	16.937
Bosc Fiqueras, Salvador	16.917
Isart Miquel, Pilar	16.565
Gajo Torrellas, María del Carmen	15.842
Gonzales Gonzales, M. Eleus	15.669

Vilafranca del Penedès, 27 de diciembre de 2001.—Josep Tort Morató.—63.304.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Proceso de renovación de órganos rectores Elección de compromisarios en representación de impositores

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en el Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que en todas las oficinas de esta entidad se exhiben las listas de compromisarios designados titulares y suplentes de la circunscripción a la que pertenece cada oficina, que resultaron elegidos por sorteo público ante Notario celebrado el día 27 de diciembre de 2001, las cuales, por razones de confidencialidad, hasta que se produzcan las oportunas aceptaciones, contienen exclusivamente el número de DNI (o tarjeta de residencia o pasaporte).

La elección de Consejeros generales de cada circunscripción se realizará por los compromisarios que hayan aceptado dicha nominación en el lugar, día y hora que se comunicará oportunamente.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Electoral, Mauricio José Gil de Muro Quiñones.—63.311.

FIRA 2000, S. A.

Concurso para la contratación del control de calidad (obra civil e instalaciones) de las obras de construcción de naves y edificios industriales en los terrenos situados en el distrito de actividades avanzadas de Gran Vía Sur, de L'Hospitalet de Llobregat

1. Entidad adjudicadora: «FIRA 2000, Sociedad Anónima».

2. Objeto:

a) Descripción: Contratación del control de calidad (obra civil e instalaciones) de las obras de construcción de naves y edificios industriales.

b) Emplazamiento: Terrenos situados en el distrito de actividades avanzadas de Gran Vía Sur, de L'Hospitalet de Llobregat.

c) Plazo de ejecución: Once meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de la licitación: 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros), IVA no incluido.

5. Garantías: No se exigirá ninguna garantía provisional.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases de licitación, el programa de control de calidad y el modelo de contrato se pueden encontrar, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a: Copistería Artyplan. Calle Muntaner, 277, bajos, 08021 Barcelona. Teléfono: 932 008 799. Fax: 932 014 905.

Horario: De nueve a trece treinta y de dieciséis a diecinueve horas.

7. Requisitos específicos del licitador:

7.1 Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases de licitación.

7.2 El concurso está abierto a todo el laboratorio que esté acreditado por el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, o, en todo caso, que tenga una acreditación reconocida por este Departamento.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 13 de febrero de 2002, a las doce horas del mediodía.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases de licitación.

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «FIRA 2000, Sociedad Anónima», situadas en el Recinto Firal de Montjuïc 2, calle de las Ciències, esquina calle de la Metal·lúrgia, edificio Nexe-1, planta 1.ª, del polígono Pedrosa (08901), de L'Hospitalet de Llobregat.

d) El licitador/la licitadora estará obligado/a a mantener la oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 8c), a las doce treinta horas del día 13 de febrero de 2002.

10. Los gastos del anuncio irán a cargo del adjudicatario del contrato.

L'Hospitalet de Llobregat, 21 de diciembre de 2001.—Jordi Oliveras i Coll.—63.384.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y